

EDUCACIÓN PARA LA PAZ Y NO VIOLENCIA DE GÉNERO EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA

Dra. María Elza Eugenia Carrasco
Lozano

Universidad Autónoma de Tlaxcala, México
Centro de Investigación Educativa

Resumen

La violencia de género en contra de las niñas y adolescentes en las escuelas es un fenómeno que crece y que se presenta con métodos cada vez más sofisticados. En este trabajo se hace una revisión documental longitudinal de las investigaciones realizadas en escuelas primarias y secundarias en el estado de Tlaxcala, México de 2013 a 2023. Los resultados muestran aumentos en los indicadores de violencia. Las conclusiones sostienen que las propuestas y acciones conjuntas abonan en su reducción y a favor de una cultura de paz, del ODS 4 y en beneficio de las generaciones presentes y futuras. Palabras clave: Cultura de Paz, Violencia de género, Educación básica

Abstract

Gender violence against girls and adolescents in schools is a growing phenomenon that occurs with increasingly sophisticated methods. In this work, a longitudinal documentary review of the research carried out in primary and secondary schools in the state of Tlaxcala, Mexico from 2013 to 2023 is carried out. The results show increases in violence indicators. The conclusions maintain that joint proposals and actions contribute to its reduction and in favor of a culture of peace, SDG 4 and for the benefit of present and future generations.

Keywords: Culture of Peace, Gender Violence, Basic Education

Introducción

La violencia es uno de los problemas de mayor impacto entre los sectores de la población, afecta de manera colateral directa a los más desprotegidos; los niños, las niñas y los adolescentes; impidiéndoles la oportunidad de tener una vida sana y apacible. En la escuela cada vez es más frecuente que se presente, pero fue desde que Olweus (1998), que incluyó los conceptos de acoso y bullying que se le definió como; el conjunto de comportamientos físicos o verbales que una persona o un grupo, en forma hostil y abusando de un poder real o ficticio, dirige en contra de un compañero o compañera en forma repetitiva y duradera con la intención de causarle daño físico, psicológico o para excluirlo. Convirtiéndose en una situación poco agradable para quien la enfrenta y afectando en su desarrollo emocional y socioeducativo.

Datos estadísticos han venido revelando que en el nivel escolar, el 60 por ciento de los niños y niñas de entre uno y catorce años son víctimas de diversas acciones de violencia que lesionan su integridad y su interés por continuar su desarrollo, en una investigación realizada por la ONG Internacional Bullying sin Fronteras, para América, Europa, Asia, Oceanía y África, realizado de enero de 2021 a febrero de 2022, reveló que en el mundo seis de cada 10 de ellas y ellos enfrentan desde acoso o ciberacoso lo que lleva a registrar más de 200,000 defunciones ya sea por homicidio o por orillarles al suicidio. En México los casos siguen en aumento: siete de cada 10 niños y adolescentes lo sufren, colocándose por arriba de EEUU y China (Romero, 2023), lo anterior coincide con los

datos de la *Encuesta Nacional Sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*, que se llevo a cabo después de la pandemia por COVID 19 y que reveló que el 70.1% de mujeres mayores de 15 años en México, han experimentado violencia, que, de las que han asistido a la escuela, 32.3 % experimentó algún tipo de violencia a lo largo de su vida como estudiante, la *violencia física* (18.3 %) fue la de mayor prevalencia a lo largo de la vida escolar, en tanto que la *violencia sexual* (13.7 %) fue la más experimentada (INEGI, 2021).

La violencia de género es entendida como aquella que se comete en contra de las mujeres y niñas, son ellas quienes la han enfrentado a lo largo de la historia de la humanidad por su condición sexo-biológica y por las arraigadas ideas que el sistema patriarcal ha tenido de su condición, aunque en sentido estricto la de género en las relaciones humanas se entiende como esa violencia que ejerce una persona sobre otra, es la que persiste afectando a por lo menos 7 de cada 10 mujeres en el mundo. Ante esta situación, es que la violencia de género en las escuelas ha sido objeto de diversos estudios, en este trabajo hago una revisión documental de las investigaciones realizadas en escuelas de educación básica en el estado de Tlaxcala, desde el año 2013 al 2023 a fin de dar respuesta a las preguntas de ¿qué tanto la violencia de género afecta el desarrollo de mujeres y niñas en las escuelas?

El objetivo se centró en realizar una revisión de los trabajos de investigación sobre la violencia de género en escuelas de educación básica y las acciones que se han realizado para la educación para la Paz en la consecución del ODS 4.

Un marco teórico conceptual para entender la violencia de Género en las escuelas

La violencia de género

Una de las causas de la violencia de género se ha dado debido a los estereotipos de género que prevalecen en las relaciones sociales y que provocan que a las mujeres y las niñas por su condición se les discrimine,

entonces la violencia de género que para organismos como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), puede ser de tipo sexual, físico, psicológico y económico, y puede darse en lo público y lo privado incluyendo amenazas, coerción y manipulación la define como:

Los actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género. Tiene su origen en la desigualdad de género, el abuso de poder y la existencia de normas dañinas. El término se utiliza principalmente para subrayar el hecho de que las diferencias estructurales de poder basadas en el género colocan a las mujeres y niñas en situación de riesgo frente a múltiples formas de violencia (ONU 2023).

Para Lagarde, (2006) La violencia basada en género se define como aquella violencia que se ejerce en base al sexo o género de la persona, es la expresión en la que se resalta la diferencia de género que tienen que ver con factores sexuales, sociales, económicos, jurídicos, políticos y culturales con claros patrones de dominación estructural de los hombres sobre las mujeres.

Algunos de los tipos de violencia de género son:

- a) Física, que tiene como fin producir dolor o lesiones, afectando la integridad física de la persona y puede darse en todos los ámbitos.
- b) Psicológica, tienen como propósito que la víctima sienta desvalorización y sufrimiento a través de los insultos, reproches, humillaciones, faltas de respeto afectando la estabilidad emocional
- c) Sexual, es la que por la fuerza o con amenaza se vulnera la libertad de una persona de elegir tener relaciones sexuales, por lo que es la que incluye violación y abuso.
- d) Violencia económica. es la que se ejerce para retener o sustraer bienes de la víctima suele darse en el ámbito doméstico eliminando y afectando el bienestar físico y mental
- e) Violencia simbólica, es la que busca a través de la opresión generar un

sentido de inferioridad respecto a los otros géneros (Etecé, 2021).

A estos tipos de violencia de género entendida como la que enfrentan las mujeres y niñas se suma la violencia en las escuelas o violencia escolar, que se presenta en todos los niveles educativos y contextos afectando a las mujeres y las niñas de manera recurrente.

La violencia escolar

La violencia es una de las peores facetas que como que humanidad nos marca y crece a tan grandes dimensiones que hoy en día es un tema de preocupación en el mundo, aparece sitiando toda forma de convivencia pacífica y tienen como intención causar daño, de esta manera, la violencia que ocurre dentro de los espacios escolares en los que está ausente el diálogo, el aprecio, y el reconocimiento de los derechos humanos de niños niñas y adolescentes hace que tanto organismos públicos como privados compartan una preocupación que se traduzca en marcos jurídicos y leyes dirigidas a promover el respeto y la cordialidad (Fierro 2013).

Aunque es común que existan manifestaciones de agresividad visibles en conductas o contextos en los que, de forma meditada, ya sea aprendida o imitada, se provoca o amenazan a personas, a quienes se les daña o domina incluso hasta llegar al sometimiento físico, sexual y emocional tanto en el ámbito individual o colectivo, es un fenómeno que afecta las potencialidades presentes o futuras de quien la enfrenta (Osorio, 2014),

Los daños colaterales que causa en educación básica se traducen en tasas de deserción significativas, cifras revelan que 368,030 alumnos de entre 3 y 17 años no asisten a la escuela, que, para el caso del estado de Tlaxcala, representa el 13.5% de niñas y niños del total de la población escolar (INEGI, 2020).

De esta manera entonces se presenta en las escuelas y puede ser de acuerdo con Pareja (2002), no privativa de un grupo, nivel o escuela, se identifica en todos los niveles de escolaridad, incluso desde la primera escolarización -educación básica- el

individuo va ejercitando como demostrar su poderío para hacer notar su personalidad conflictiva resultado de las estructuras patriarcales arraigadas desde lo cultural y que se normalizan afectando a este sector de la población.

La educación para la Paz y el ODS 4

Al respecto se han firmado acuerdos y convenciones para la eliminación de toda forma de violencia hacia las mujeres y la infancia, y en años recientes con el diseño de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se ratificó la necesidad de que en el ámbito educativo con el ODS 4 Educación de calidad 5 Igualdad de género y el ODS 16 para la Paz, quedara establecida como garantía alcanzar una educación inclusiva y equitativa de calidad, así como la aplicación de oportunidades de aprendizaje permanente para todos (ONU S/F).

Al respecto organismos como la UNESCO, señalan que la Educación para la Paz lo que busca es el respeto a los Derechos Humanos y el Desarrollo Sostenible de las poblaciones siendo un aprendizaje transformador que busca contribuir a dotar a los educandos de los conocimientos, valores, actitudes y aptitudes y comportamientos necesarios para convertirse en agentes de paz en sus comunidades, así mismo y como parte de lo propuesto por Delors citado en Esquivel y Barrera (2018), Una nueva concepción más amplia de la educación debería llevar a cada persona a descubrir, despertar e incrementar sus posibilidades creativas, actualizando así el tesoro escondido en cada uno de nosotros.

Un marco de referencia de las acciones para prevenir la violencia de género en las escuelas

Ante esta situación, es bueno tener presente que se han diseñado diversos programas preventivos a lo largo de la historia del sistema educativo, uno de ellos, en el año 2007 lo fue el *Programa Escuela Segura* para ser aplicable en los municipios de mayor incidencia delictiva del país, con este programa lo que se se buscaba era salvaguardar la integridad física y afectiva de niños niñas y adolescentes, y mejorar la calidad educativa que se ofrecía en las

escuelas de educación básica a fin de convertirlos en espacios seguros, libres de violencia, delincuencia y consumo de sustancias adictivas inadecuadas para la formación integral del individuo (Zurita 2011).

Otra estrategia preventiva lo fue el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), implementado en el año 2013, diseñado con el objetivo de atender los factores de riesgo y de violencia asociados a la delincuencia, a partir de un enfoque de seguridad ciudadana basado en la participación de los tres niveles de intervención Municipal, Estatal y Federal; y con cinco tipos de prevención: Social, Situacional, Comunitaria, Psicosocial y Prevención Policial, el programa busca la participación ciudadana y de todos los actores sociales en corresponsabilidad, para abatir el problema de la violencia (SEGOB 2013-2018).

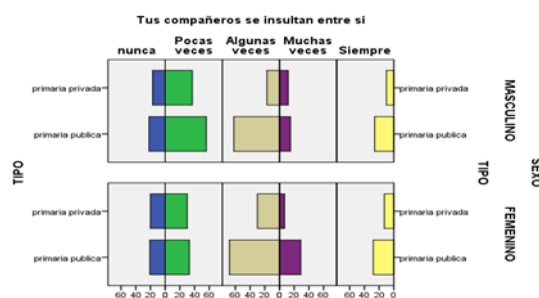
El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) fue una estrategia implementada en el año 2016 que tuvo como objetivo favorecer las *Escuelas Libres de Acoso Escolar* y el desarrollo de ambientes escolares pacíficos. Como parte de la actividad docente se elaboró el *Manual para el docente de Educación primaria*, con el que se pretendía apoyar la consolidación de la escuela libre de violencia y del fomento a la cultura de la legalidad y el respeto de los derechos humanos (SEP, 2016).

Metodología

El método consistió en hacer una revisión longitudinal documental de los proyectos de investigación realizados en como parte de las líneas de generación y aplicación del conocimiento del Cuerpo Académico Gestión y Políticas Educativas, durante el periodo comprendido entre el año 2013 al 2023, para analizar los patrones de comportamiento del fenómeno de la violencia en escuelas de educación básica del estado de Tlaxcala, la revisión se hizo de tres proyectos a lo largo de la década en mención.

Los resultados de la revisión y el análisis

En la investigación: “La violencia escolar, una valoración por género en escuelas públicas y privadas de la zona Metropolitana del estado de Tlaxcala” llevada a cabo en el año 2013, en escuelas públicas y privadas de educación básica (primarias y secundarias) de la Zona Metropolitana Tlaxcala-Apizaco, con los indicadores de desarrollo más altos en comparación con el resto de la entidad. Se aplicaron presencialmente dos cuestionarios (uno para el nivel primaria y otro para el de secundaria) estructurados de la siguiente manera: a) Violencia personal, b) Violencia ambiental c) Opinión y sugerencias, en los resultados de violencia personal, las respuestas que se ven en el gráfico 2 indicaron que a la pregunta ¿tus compañeros se insultan entre sí? el 20 de mujeres y 60% hombres de primaria y secundaria, de escuelas públicas respondieron que los insultos se dan “siempre”, en tanto en las escuelas privadas el porcentaje de alumnos y alumnas que consideran los insultos como una práctica cotidiana fue del 10% para hombres y 8% mujeres de escuelas primarias y del 25% para hombres y 10% de mujeres de las escuelas secundarias. Los insultos y ofensas entre compañeros obtuvieron proporciones del orden del 30% en escuelas primarias públicas y del 60% para las escuelas secundarias públicas. En las escuelas privadas en ambos niveles fue menor del 20%



Fuente: Resultados de la investigación

En la investigación *Educación Violencia y Género, una mirada a la experiencia en las escuelas*, se realizó en el año 2018 con el objetivo de identificar las estrategias en escuelas de educación básica para reducir la

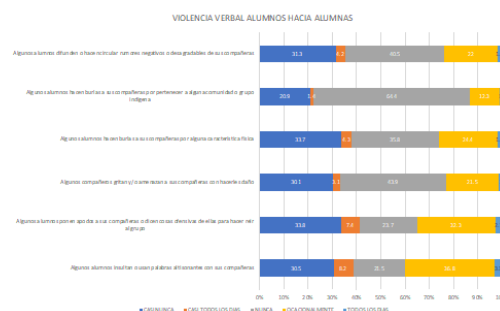
violencia y promover la convivencia, se empleó una metodología de investigación de corte mixto, interpretativo, descriptivo y sistemático, el cual nos permitió clasificar las experiencias de cada institución educativa que participó, codificando en cuadros de análisis lo que se identificó como intenciones o acciones para reducir la violencia, así como los objetivos que buscaban, los recursos, el contexto y los resultados de las prácticas educativa implementadas, así como el nivel de participación de la comunidad escolar y los resultados. El tipo de investigación requirió como técnica de análisis la reducción de datos, ya que se recibieron un total de por lo que conforme a lo que sugiere (Andréu, 2002), se procedió a realizar el análisis de contenido de las informes recopilados resumirlos y presentarlas en cuadros, como la tabla 1 en la que se incluyen las acciones para reducir la violencia y promover la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes”, se analizan 8 experiencias de las que el 50% se aplicaban en nivel preescolar y 50% en secundaria.

Ver tabla 1.

En las conclusiones de esta investigación en las escuelas de educación básica del estado de Tlaxcala, mencionan que se estaban haciendo acciones para reducir la violencia e identificar las prácticas para su atención, se puede observar que en sus prácticas educativa incluyen protocolos de atención para canalizar contener y reducir los casos de violencia que en las escuelas avanza y crece de manera alarmante, la violencia.

En la investigación la violencia escolar de género entre pares. Un estudio desde la mirada docente del profesorado de educación básica realizada en el año 2023 Tlaxcala, el objetivo de esta investigación consistió en identificar a través de la mirada docente los tipos y quiénes la están ejerciendo con mayor frecuencia en las aulas. El trabajo se hizo en línea y se aplicó a las maestras y maestros de educación básica. La metodología es cuantitativa con un nivel de análisis descriptivo a partir de la aplicación de un cuestionario. Destaca la respuesta de 876 personas de las que el 60%

fueron profesoras frente a grupo, que la violencia verbal presenta una alta frecuencia, en la gráfica de se observa la ejercida de alumnos hacia alumnas y el nivel de frecuencia, aunque el casi nunca marcado con azul indica que casi nunca se presenta, es importante mencionar que si sumamos el naranja de casi todos los días con el ocasionalmente y el todos los días encontramos que el fenómeno de insultar con palabras altisonantes sigue siendo de más de 48% que ocurre. En las conclusiones se afirma que las prácticas preventivas para la reducción de la violencia, los protocolos y proyectos preventivos han tenido escaso impacto, que la violencia permea en el espacio escolar por lo que la formación, capacitación y protocolos de prevención se deben fortalecer con la planta docente y la comunidad escolar.



Fuente: Carrasco y Carro (2023).

Conclusiones

Los procesos de aprendizaje en los que pasamos una buena parte de nuestra vida suelen ser complicados y más cuando efectos adversos como la violencia como experiencia cotidiana en los centros escolares según lo escrito por la ensombrecen, una de las estrategias para abatirla son los modelos de intervención acción participativa que se han implementado y que han demostrado su efectividad desde su diseño hasta su implementación, no obstante ellos requieren trabajo en equipo, por lo que es importante que personal docente, directivo padres y madres de familia, de manera conjunta puedan iniciar a construir sociedades que fomenten la no violencia, la paz y la libertad en las aulas y para el mundo.

Los proyectos revisados dejan ver que los retos son aún muchos, que es necesario continuar haciendo investigaciones que resulten en documentos de divulgación, manuales, libros, en los que se den datos que evidencien que existe la violencia, que los porcentajes de su incidencia se hacen presentes lacerando e interrumpiendo las posibilidades de un desarrollo basado en los derechos humanos. Que la violencia de género persiste hacia las alumnas, las niñas y las adolescentes, por lo que es fundamental fomentar la convivencia pacífica en las aulas como meta para la solución de los conflictos y a favor de una cultura de paz educación en valores para el logro del ODS 4.

Bibliografía

- Andreu, Jaime (2002). *Las técnicas de análisis de contenido. Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de: <http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf>.
- Carrasco L., M. E. E. y Carro O. A (2018). *Educación violencia y género. Una mirada a la experiencia desde la convivencia en las escuelas*. Editorial Gedisa. S.A.
- Etecé (2021). *Violencia de Género*, Editorial Etecé. Blog Disponible en: <https://concepto.de/violencia-de-genero/#ixzz8tDfsgrsW> (Consultado 1 diciembre de 2024)
- Esquivel Marín, C. G., & García Barrera, M. E. (2018). La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Revista Justicia*, 23(33), 256-270. <https://doi.org/10.17081/just.23.33.2892>
- Fierro, M. C. (2013) Convivencia inclusiva y democrática. Una perspectiva para gestionar la seguridad escolar. Sinéctica. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/sine/n40/n40a5.pdf>.
- INEGI (2021) ENCUESTA NACIONAL SOBRE LA DINÁMICA DE LAS RELACIONES EN LOS HOGARES (ENDIREH) 2021, (consultado 3 nov 2024) <https://www.inegi.org.mx/contenidos/salade/prensa/boletines/2022/endireh/Endireh2021.Nal.pdf>
- Lagarde, M. (1996). “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38. <http://www.iberopuebla.edu.mx/tmp/cviolencia/genero/consulta/lagarde.pdf.19/05/2013>.
- ONU (2021). La violencia de género es una de las violaciones más generalizadas de los derechos humanos en el mundo Disponible en: <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/> (Consultado 1 diciembre de 2024).
- Osorio, M. (2014). *Hablemos de violencia. Un monstruo de mil cabezas*. México. Ed. B.
- Olweus, D. (2006) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*, 3a. Edición, Ediciones Morata, S. L., Madrid, España, 166 páginas.
- ONU MUJERES (S/F) ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-and-the-sdgs/sdg-5-gender-equality>
- Pareja F. J. Antonio (2002), Aproximación al concepto de agresividad como fenómeno psicológico y social, en *Violencia Doméstica y Coeducación*. Edit. Colección Recursos España. Pág. 33.
- Romero Mireles, Laura Lucia (2023), Los casos de bullying siguen en aumento, México el país con mayor cantidad en el orbe; siete de cada 10 infantes y adolescentes lo sufren. *Gaceta UNAM* 4 de mayo. (Consultado el 22 de febrero del 2024) <https://www.gaceta.unam.mx/los-casos-de-bullying-siguen-en-aumento/>
- SEGOB (2013-2018) Programa Nacional de Prevención del Delito Libro Blanco https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/415288/181031_SPPC_LB_Programa_Nacional_para_la_Prevencion_del_Delito.pdf
- SEP (2016) Manual para el docente educación primaria <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/147157/PNCE-MANUAL-DOC-PRIM-BAJA.pdf>.
- Zurita R. Úrsula (2011) El análisis de la violencia escolar en las escuelas mexicanas de educación básica desde la ciencia política. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa Ponencia http://www.comie.org.mx/congreso/memoria_electronica/v11/docs/area_17/1957.pdf Recuperado 17 de marzo de 2016.

Tabla 1. Estrategias para promover la igualdad de género entre niñas, niños y adolescentes.

NP	NOMBRE DE LA EXPERIENCIA	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	ÁMBITO DE IMPLEMENTACIÓN	HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS	RESULTADOS
1	<i>Estrategias pedagógicas para la convivencia escolar y estrategias para promover la igualdad de género entre niñas y niños. (Preescolar)</i>	La comunidad escolar se integra a través de actividades vivenciales las cuales fomentan la convivencia sana y pacífica	Involucrar en un 100% a los padres de familia en las actividades escolares con el fin de convivir con sus hijos y con otras familias	En el contexto familiar y en el aula	Convivencias trabajando los valores	Mejora en el desempeño de valores y acciones positivas al hablar los diferentes géneros.
2	<i>Disminuir prácticas violentas dentro y fuera del salón de clase. (Secundaria)</i>	De acuerdo a las necesidades escolares se gestionan pláticas y talleres para los diferentes grados y grupos con características específicas, con la finalidad de evitar prácticas de cutting, violencia escolar, ideas de suicidio y consumo de sustancias tóxicas	Disñar actividades con la finalidad de lograr que los alumnos tengan una buena autoestima para el cumplimiento de sus emociones de acuerdo a las circunstancias que se les presente en la vida.	En el contexto escolar	Platicas y talleres	No plantean resultados SIN RESULTADOS
3	<i>Atención al género en la práctica. (Secundaria)</i>	Se crearan las condiciones necesarias para potenciar los aprendizajes que valoran y enriquecen la diversidad de género.	Impulsar prácticas de convivencia democrática ante comportamientos discriminatorios relacionados con el género.	Se desempeña en el aula.	Cuadro comparativo, un coloquio, el debate, lectura dramatizada y análisis de un texto escrito	Favorables. Adolescentes más comprometidos con el respeto a la diversidad, al hacerlos reflexionar.
4	<i>Prácticas para la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes</i>	El alumno conocerá sus derechos y obligaciones escolares	Comprender que todo derecho va acompañado de una obligación.	Se desempeña en el aula.	Tabloides con derechos y obligaciones así como tableros de ajedrez.	La convivencia en general dentro del aula y la institución así como entre turnos fue cordial, tal y como se pudo observar en las actividades realizadas en conjunto.
5	<i>Libreta viajera (Preescolar)</i>	En esta experiencia implica que cada mes se maneja un valor referente el perdón, amor, amistad, igualdad, respeto, honestidad, fraternidad, etc.	Fomentar los valores en niños (a) a través de actividades como la expresión escrita y oral donde se involucren los tres pilares de la educación	Se desempeña en el aula.	Expresión escrita, poemas, reflexiones, exposición, juego, periódico mural, videos, audio cuentos, cuentos, etc.	La exposición de las libretas viajeras y algunas demostraciones de lo que realizaron mes con mes los niños para fortalecer los valores.
6	<i>La integración de padres de familia, alumnos y personal. (Secundaria)</i>	Con la intención de fortalecer los valores se realizan propuestas a través de carteles y lonas alusivas	Desarrollar estrategias para el logro de convivencia sana y pacífica.	En el espacio escolar	Exposiciones, carteles, pláticas informativas y proyecciones.	Se logró una mejora significativa en la convivencia entre el alumnado valorándose en un 75% aproximadamente.
7	<i>Estrategias pedagógicas para la convivencia escolar y estrategias para promover la igualdad de género entre niñas y niños. (Preescolar)</i>	Bajo el marco de los derechos humanos se trabajó con la perspectiva de equidad de género, convivencia escolar, valores y entendimiento de los temas puestos en discusión.	Fomentar la igualdad promoviendo el rechazo hacia la discriminación de género	Se desempeña en el aula.	Videos, material recortable y material fotográfico	No exponen resultados
8	<i>Iniciativas empleadas del jardín de niños</i>	Para favorecer la igualdad de género, se brindan las mismas oportunidades de	Distinguir entre compañeros un género y otro, sino al	En el entorno escolar	Valores, campamento y platicas	Favoreció su capacidad empática, al colocarse en el